



NORMATIVA aplicable al

4º Campeonato Nacional de Equipos de Soporte Vital Avanzado del CERCP



Durante el **6º Congreso Nacional del CERCP** que se celebrará en el Palacio de Congresos de Salamanca, los días 10 y 11 de noviembre de 2023, tendrá lugar la 4ª edición del Campeonato Nacional de Equipos de Soporte Vital Avanzado del CERCP.

¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar aquellos equipos que pertenezcan a una **institución pública o privada** del ámbito de la emergencia (tanto extrahospitalaria como intrahospitalaria) de nuestro país.

Los equipos competirán como representantes de dicha institución, debiendo aportar un documento de los responsables de esta que así lo acredite.

En este sentido, cada equipo actuará en el Campeonato con el uniforme institucional de su entidad.

Composición de los equipos.

Cada equipo estará compuesto por un **Médic@**, un **Enfermer@** y un **Técnic@** en Emergencias Sanitarias.

Los tres componentes del equipo deberán estar **inscritos en el Congreso, previamente a su inscripción** para participar en el Campeonato. La inscripción en el Campeonato no supondrá coste alguno adicional. En caso de baja de última hora de alguno de ellos, se admitirá su relevo, bajo registro previo en el congreso del nuevo miembro del equipo.

Número de equipos y selección de los mismos.

Un máximo de 12 equipos disputarán el 4º Campeonato Nacional de Equipos de SVA del CERCP.



Los equipos que cumplan con las condiciones antes expresadas, serán seleccionados bajo riguroso **orden de inscripción**, en el apartado habilitado al efecto en la plataforma tecnológica del congreso.

Enlace: http://eventos.cercp.org/Inscripcion/Registro_Simple.aspx

Si la lista de inscritos superara los 12 equipos, se priorizará el que exista un equipo por institución. Si alguna institución presentara más de un equipo inscrito entre los 10 primeros, se dejará en “lista de espera” al segundo equipo inscrito de esa institución.

Los equipos que deseen participar en el Campeonato deberán estar inscritos, a más tardar, el día **01 de octubre de 2023**.

Escenarios y Jueces.

Se simularán **casos clínicos** de pacientes adultos o pediátricos relacionados con el manejo de la Parada Cardiorrespiratoria, el Trauma, el Ictus y el SCACEST. De cara a la evaluación clínica, se seguirán las recomendaciones en vigor del European Resuscitation Council. En los diferentes casos, se podrán utilizar maniqués de simulación o actores. Así mismo, se podrán utilizar monitores con programas de simulación capaces de expresar constantes vitales.

Los maniqués de simulación podrán permitir, si fuera necesario, la realización de las técnicas de reanimación descritas en la Guías del ERC.

Cada caso será presentado por un instructor de simulación experimentado y evaluado por, al menos, dos jueces (profesionales expertos en el manejo de pacientes en la emergencia extrahospitalaria). El tiempo para cada caso comienza después de que el instructor explica el escenario al equipo y éste confirma su comprensión.

Durante el caso, el equipo recibirá información sobre el estado de los pacientes. Cualquier otra información, necesaria para un tratamiento adicional, debe obtenerse mediante el examen del maniquí o preguntando al instructor. Los equipos, a través del líder del equipo, podrán preguntar al instructor sobre cuantos aspectos, relacionados con el estado clínico del virtual paciente, consideren. Todas las preguntas deben estar relacionadas directamente con el caso.

Todas las intervenciones médicas se realizarán en el maniquí o el paciente simulado y si eso no es posible, se deben explicar en detalle y simular en tiempo real.

También y a solicitud del instructor, los equipos deberán responder sobre técnicas de diagnóstico o tratamiento y sobre la administración de medicación.

El caso finalizará con un resumen del manejo del caso a modo de transferencia hospitalaria, si procede.

Los jueces controlarán la calidad tanto del desempeño médico como del trabajo en equipo, basándose en aspectos tales como coordinación, liderazgo, manejo de la escena, etc.



Los jueces serán siempre independientes de los equipos, habiendo firmado previamente la no existencia de conflicto de intereses.

Se evaluarán, así mismo, las habilidades técnicas, la experiencia y la capacidad para encontrar una solución a las dificultades del caso.

Materiales de asistencia.

Cada equipo deberá aportar sus propios maletines o bolsas de emergencia. Los medicamentos, que podrán ser drogas reales o placebos, deberán estar etiquetados con el nombre correcto de la medicación y la dosis.

El CERCPC pondrá a disposición de los equipos un monitor desfibrilador. Se permitirá a los equipos previamente a la competición, familiarizarse con este equipo.

Cada equipo, si lo considera, podrá traer elementos de electromedicina o dispositivos adicionales que sean de utilización habitual en su institución.

Rondas de competición.

1.- Ronda Preliminar.

Tendrá lugar el **viernes 10 de noviembre**, a partir de las 9 de la mañana, en las instalaciones del Palacio de congresos de Salamanca que se indicarán previamente a los equipos intervinientes.

Cada uno de los equipos realizará un caso, (el mismo caso para todos), durante un periodo de 15 minutos.

2.- Ronda final.

Los tres mejores equipos que hayan sido seleccionados por los jueces en la ronda preliminar, participarán en la ronda final, que tendrá lugar previamente a la ceremonia de clausura del **sábado 11 de noviembre**, en horario de tarde.

Normas éticas de participación.

Todos los equipos deberán estar en el Palacio de congreso de Salamanca, el viernes 10 de noviembre, a las 8:30 hs de la mañana. El no asistir a la ubicación y hora asignadas resultará en la descalificación del equipo.

Los equipos no podrán compartir información sobre los escenarios. Los equipos permanecerán en una misma sala esperando su turno, sin comunicación telefónica o de otro tipo con el exterior. Los equipos que hayan actuado no volverán a la misma. La vulneración de esta regla resultará en la descalificación de todo el equipo.

Al inscribirse en el Campeonato, cada equipo firmará un **acuerdo de juego limpio**. Así mismo, firmará un **permiso** para que la organización pueda fotografiar o realizar videos de su actuación.



Previamente al día del Campeonato, se publicará en la Web del Congreso el **orden de participación** de los equipos, así como los nombres de los jueces que deliberarán sobre los casos.

Premios.

El equipo ganador será designado Campeón Nacional de SVA del CERCP.

Habrà un Trofeo para los tres equipos finalistas.

El equipo campeón obtendrá la inscripción gratuita para el siguiente Congreso, donde será invitado a defender su título de Campeón Nacional de SVA del CERCP.